

AREA INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

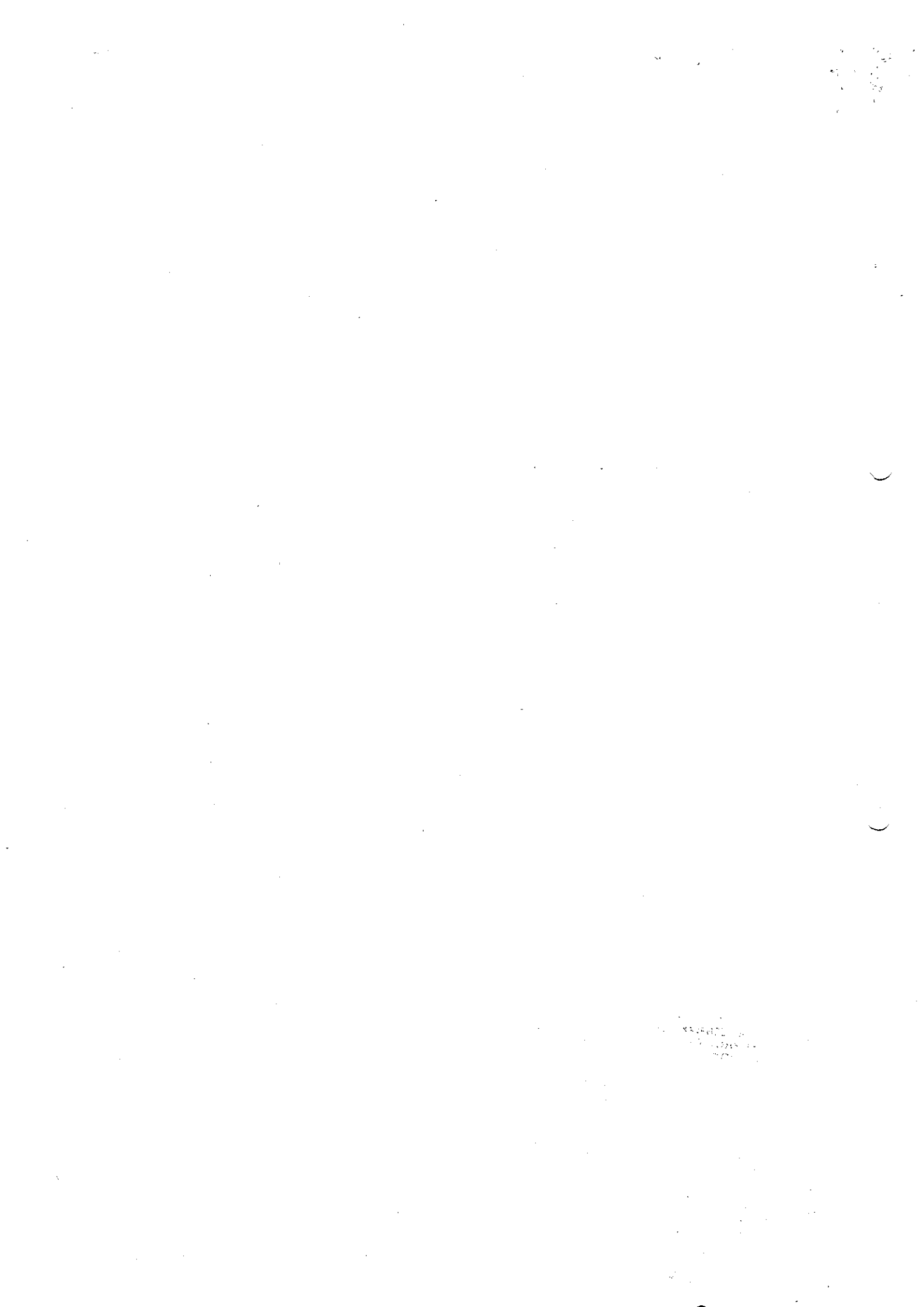
Provisión de componentes para circuitos de vía para  
instalaciones de Señalamiento

Ing. HORACIO GANDARA  
COORDINADOR GRAL. SEÑALAMIENTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Ing. ARTURO GUSTAVO  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA  
PIA

Lic. Juan Pablo Chain  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado


9/8  
Dra. Gabriela A. Stortoni  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

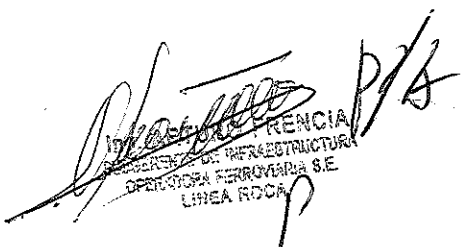




### Contenido

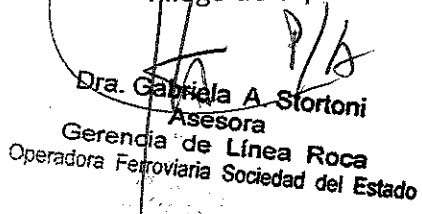
1	Objeto.....	
2	Marco Regulatorio (Legislación aplicable).....	- 3 -
3	Documentación Técnica.....	- 3 -
4	Descripción técnica:.....	- 4 -
5	Lugar de Entrega.....	- 5 -
6	Plazo de entrega.....	- 5 -
7	Plazo de garantía.....	- 5 -
8	Forma de cotización.....	- 6 -

  
Ing. HORACIO GANDARA  
COORDINADOR GRAL. SEÑALAMIENTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

  
Lic. Juan Pablo Chain  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Pliego de especificaciones técnicas

  
Dra. Gabriela A. Stortoni  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado



## 1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de componentes para circuitos de vía según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	LIGA DE IMPEDANCIA CORRIENTE: 300 A MODELO: SZB – 25 012801-10X	c/u	25

Quienes resulten adjudicatarios del presente procedimiento de selección deberán suministrar los componentes de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidos en el alcance de la contratación.

## 2 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

## 3 Documentación Técnica

### 3.1 Para la oferta

Ing. HORACIO GANDARA  
COORDINADOR GRAL. SEÑALAMIENTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

El oferente especificara marca y característica del renglón. Deberá acompañar con la oferta un documento en el que se establezcan las características de la oferta que

Pliego de especificaciones técnicas

Dra. Gabriela A. Stortoni  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

ING. JUAN PABLO CHAÍN  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Lic. Juan Pablo Chaín  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

2000  
MA 1000  
1000



presentare y acompañada por su correspondiente hoja de datos más toda otra documentación pertinente necesaria con el fin de posibilitar el cabal análisis de la oferta.

**3.2 Para la provisión**

La provisión deberá cumplir y ajustarse en un todo a lo indicado en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, debiéndose agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además, por cada uno de sus elementos, si los tuviese, manuales originales de fábrica, de presentación y características como los de mantenimiento.

**4 Descripción técnica:**

**LIGA DE IMPEDANCIA MODELO: SZB – 25 012801-10X**

<b>Propulsión Actual por Carril</b>	300 Amps
<b>Ajustable</b>	NO
<b>Calificación en Tiempo Amperes / Carril</b>	
300	Continua
600	0.5 hora
1	un Minuto
1,5	----
2,5	20 Segundos
3	----
4	----
10	----
30	----
<b>Enfriamiento Medio</b>	Aire
<b>Impedancia Ohms sin sintonizar</b>	
25Hz	1.1

HORACIO GANDARA  
COORDINADOR GRAL. SEÑALAMIENTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Pliego de especificaciones técnicas

*[Signature]*

**Dra. Gabriela A. Stortoni**  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

*[Signature]*

ALBERTO FRENCIA  
INGENIERO DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

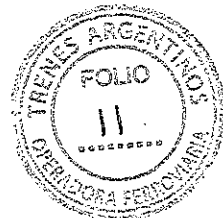
*[Signature]*

*[Signature]*

Lic. Juan Pablo Chaín  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado







60Hz	2.6
100Hz	4.0
200Hz	9.7
500Hz	18
Inductancia RIEL A RIEL	6.5 mH
Resistencia Ohms a RIEL	0.000650
ENTREHIERRO	.020"
DIMENSIONES	
Longitud	18-1/2"
Ancho	15"
Profundidad	8-1/2"
Peso (Libras)	180

**5 Lugar de Entrega**

Toda la provisión detallada en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas deberá ser entregado en el Almacén General de Infraestructura, sito en la calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

**6 Plazo de entrega**

El plazo de entrega será como máximo de ocho (8) meses contabilizados a partir de la notificación de la Orden de Entrega.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

**7 Plazo de garantía**

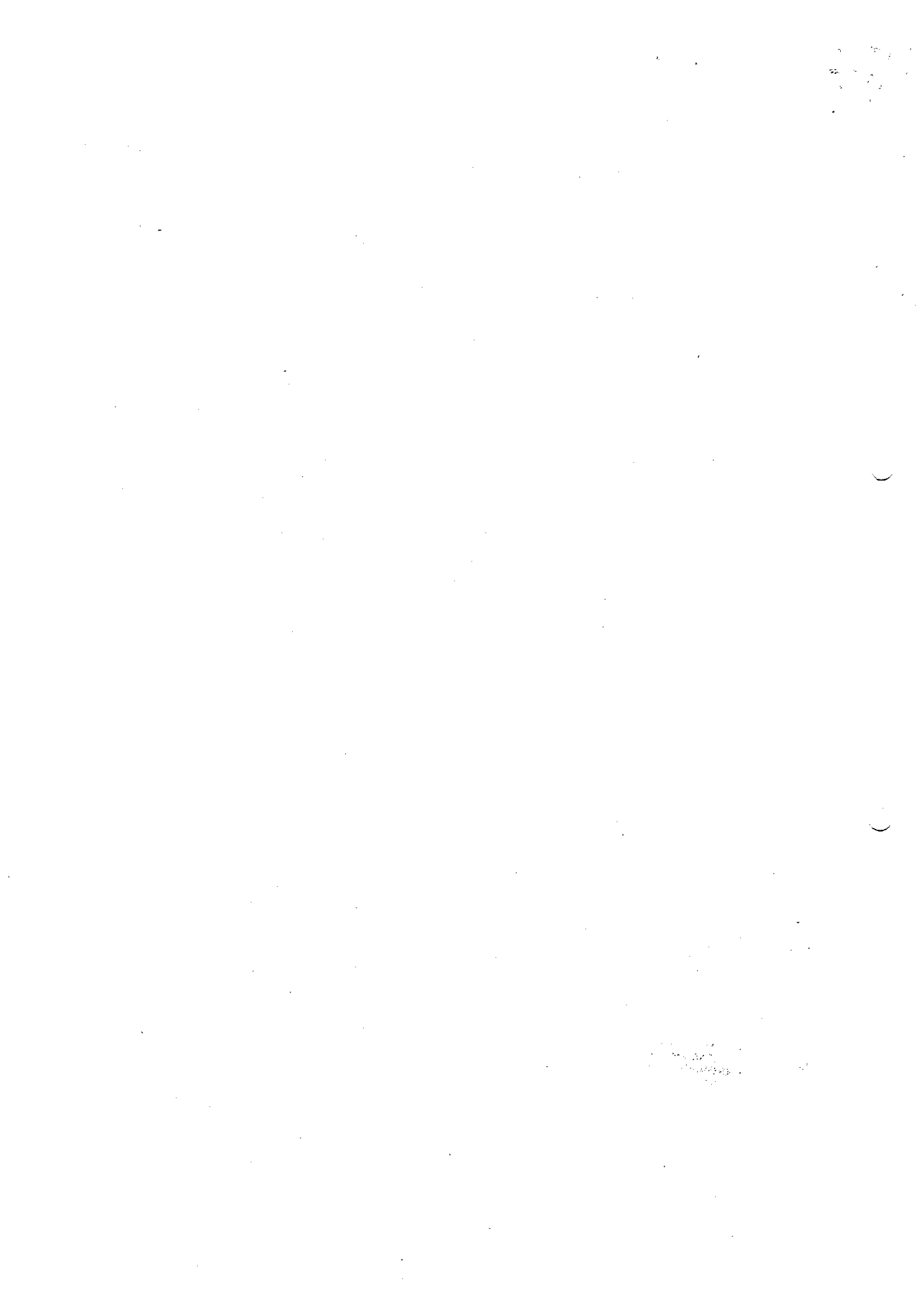
Los elementos requeridos contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), a partir de la fecha de recepción, por todo desperfecto técnico, falla material, etc. que no sea imputable a un mal uso del mismo. Para hacer efectiva esta garantía el

Pliego de especificaciones técnicas

*[Signature]*  
D. Gabriela A. Stortoni  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

*[Signature]*  
ARTURO FRENCIA  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA  
P/A.

*[Signature]*  
Lic. Juan Pablo Chain  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado



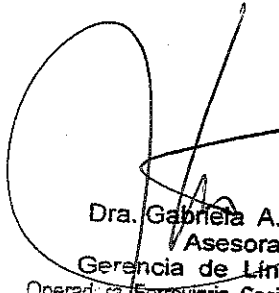
proveedor deberá entregar el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez.

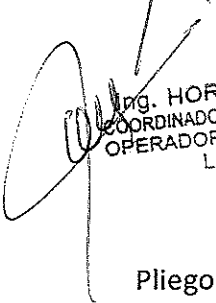


Dicha documentación deberá encontrarse debidamente firmada por quien se encuentre en condiciones de obligar a la adjudicataria.


### 8 Forma de cotización

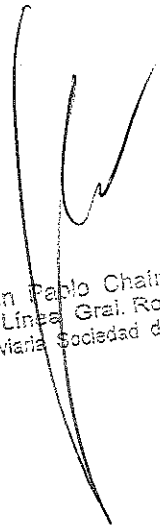
Por Renglón completo

  
Dra. Gabriela A. Stortoni  
Asesora  
Gerencia de Línea Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado  
P/A

  
Ing. HORACIO GANDARA  
COORDINADOR GRAL. SEÑALAMIENTO  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA

Pliego de especificaciones técnicas

  
SR. ANIBAL FRENCIA  
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
OPERADORA FERROVIARIA S.E.  
LINEA ROCA  
P/A

  
Lic. Juan Pablo Chain  
Gerente Línea Gral. Roca  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado  
- 6 -

11/22/01  
11/23/01  
11/24/01  
11/25/01  
11/26/01  
11/27/01  
11/28/01  
11/29/01  
11/30/01

11/22/01

11/23/01

11/24/01  
11/25/01  
11/26/01  
11/27/01  
11/28/01  
11/29/01  
11/30/01